

Guía docente de la asignatura

**Tipologías de los Conflictos  
Contemporáneos**Fecha última actualización: 01/07/2021  
Fecha de aprobación por la Comisión  
Académica: 14/07/2021**Máster**Máster Universitario en Cultura de Paz, Conflictos, Educación y  
Derechos Humanos**MÓDULO**

Módulo II: Conflictos en el Mundo Contemporáneo

**RAMA**

Ciencias Sociales y Jurídicas

**CENTRO RESPONSABLE  
DEL TÍTULO**

Escuela Internacional de Posgrado

**Semestre**

Primero

**Créditos**

2.50

**Tipo**

Obligatorio

**Tipo de  
enseñanza**

Presencial

**PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES****Prerrequisitos:**

- Podrá cursar esta materia cualquier estudiante en posesión de una titulación superior en cualquiera de las siguientes ramas de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas, y Artes y Humanidades.
- Conocimiento avanzado de la lengua inglesa.

**Recomendaciones:**

- Trabajar con la bibliografía seleccionada que la profesora suministrará al principio del curso y con las recomendaciones bibliográficas de la Guía Docente.
- Seguir regularmente los medios de comunicación para mantenerse al día de la actualidad internacional.

**BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Máster)****DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS**

- Esta asignatura se pretende hacer una exposición del mapa mundial de conflictos con un análisis detallado de aquellos con una repercusión internacional más destacada.
- Se analizarán las causas, los actores, las consecuencias y la gestión que se ha desarrollado de los principales conflictos con dimensión internacional.



- Se examinarán los principios de la solución pacífica de conflictos, para así comprender los fundamentos y las funciones de las operaciones complejas de mantenimiento de la paz y de las operaciones de apoyo a la paz.
- Se analizarán los mecanismos de mantenimiento de paz desde la perspectiva de la seguridad internacional y desde el punto de vista de la resolución de conflictos.
- Se realizará una estructuración de los conflictos actuales desde la perspectiva geográfica, política, económica, sociológica y cultural.
- Se analizará la realidad conflictual presente con la finalidad de prever y prevenir la posible irrupción de nuevos conflictos en el panorama geopolítico.

### COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

- CG1 - Adquirir conocimiento general y básico en las materias relacionadas con la Cultura de Paz, los Conflictos y los Derechos Humanos.
- CG2 - Comprender los enfoques y modelos políticos, sociales, económicos, educativos y curriculares predominantes y sus repercusiones en el ámbito de la práctica social, política y educativa, para responder a situaciones de conflictividad y de generación positiva del conflicto.
- CG4 - Reconocer y ordenar el potencial cognitivo, perceptivo, emocional y sensitivo en el abordaje del constructo que "la paz" plantea desde los paradigmas científicos y como ciencia con valores.
- CG5 - Indagar, analizar y realizar valoraciones críticas, desde diversos aspectos y perspectivas espaciales y temporales, en torno a la cultura de la paz.
- CG8 - Conocer la tipología de conflictos, identificar sus causas, los ámbitos y contextos en los que emerge y se desarrolla.
- CG9 - Formular propuestas de regulación pacífica de los conflictos.
- CG11 - Desarrollar y diseñar líneas de trabajo y de intervención sobre situaciones problemáticas generadoras de conflictos, emergidos en los procesos de desarrollo social, organizacional y educativo.
- CG12 - Investigar y diseñar propuestas orientadas al análisis de contextos y espacios para la convivencia y culturales respetuosos con la diversidad.
- CG15 - Gestionar problemas y tomar decisiones en temas de Cultura de Paz, Conflictos y Derechos Humanos.
- CG16 - Aplicar el conocimiento a la práctica en organismos, instituciones, etc., elaborando y llevando a cabo proyectos de Cultura de Paz.
- CG17 - Desarrollar propuestas metodológicas para investigar en los distintos ámbitos de la Cultura de la Paz.
- CG18 - Propiciar y favorecer un planteamiento dialógico y dialéctico de los conflictos.
- CG19 - Favorecer la concienciación personal y colectiva de la diversidad cultural, de la riqueza de lo diverso como garante de criterios y propuestas transculturales que propicien el cambio de actitudes y valores favorables a las relaciones interpersonales e interculturales.
- CG20 - Favorecer la comunicación personal y cultural.
- CG21 - Potenciar las dinámicas de colaboración estableciendo grupos de trabajo para reflexionar, criticar y promover procesos de evaluación y replanteamiento de las actuaciones en torno a la cultura de paz y a sus implicaciones sociales, curriculares y educativas.
- CG23 - Adaptarse a las diversas situaciones que pueden plantearse en los ámbitos de la Cultura de Paz y los Derechos Humanos.
- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más



amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE1- Conocer la implicación de las migraciones como fenómeno demográfico, sus implicaciones socioculturales y las estrategias metodológicas para la resolución de conflictos ocasionados en cualquiera de sus fases.

### COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT1- Mostrar interés por la calidad y la excelencia en la realización de diferentes tareas.
- CT2- Comprender y defender la importancia que la diversidad de culturas y costumbres tienen en la investigación o práctica profesional.
- CT3- Tener un compromiso ético y social en la aplicación de los conocimientos adquiridos.
- CT4- Ser capaz de trabajar en equipos interdisciplinarios para alcanzar objetivos comunes desde campos expertos diferenciados.
- CT5- Incorporar los principios del Diseño Universal en el desempeño de su profesión.

## COMPETENCIAS

### COMPETENCIAS BÁSICAS

- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

### COMPETENCIAS GENERALES



- CG01 - Adquirir conocimiento general y básico en las materias relacionadas con la Cultura de Paz, los Conflictos y los Derechos Humanos.
- CG02 - Comprender los enfoques y modelos políticos, sociales, económicos, educativos y curriculares predominantes y sus repercusiones en el ámbito de la práctica social, política y educativa, para responder a situaciones de conflictividad y de generación positiva del conflicto.
- CG04 - Reconocer y ordenar el potencial cognitivo, perceptivo, emocional y sensitivo en el abordaje del constructo que "la paz" plantea desde los paradigmas científicos y como ciencia con valores.
- CG05 - Indagar, analizar y realizar valoraciones críticas, desde diversos aspectos y perspectivas espaciales y temporales, en torno a la cultura de la paz.
- CG08 - Conocer la tipología de conflictos, identificar sus causas, los ámbitos y contextos en los que emerge y se desarrolla.
- CG09 - Formular propuestas de regulación pacífica de los conflictos.
- CG11 - Desarrollar y diseñar líneas de trabajo y de intervención sobre situaciones problemáticas generadoras de conflictos, emergidos en los procesos de desarrollo social, organizacional y educativo.
- CG12 - Investigar y diseñar propuestas orientadas al análisis de contextos y espacios para la convivencia y culturales respetuosos con la diversidad.
- CG15 - Gestionar problemas y tomar decisiones en temas de Cultura de Paz, Conflictos y Derechos Humanos.
- CG16 - Aplicar el conocimiento a la práctica en organismos, instituciones, etc. , elaborando y llevando a cabo proyectos de Cultura de Paz.
- CG17 - Desarrollar propuestas metodológicas para investigar en los distintos ámbitos de la Cultura de la Paz.
- CG18 - Propiciar y favorecer un planteamiento dialógico y dialéctico de los conflictos.
- CG19 - Favorecer la concienciación personal y colectiva de la diversidad cultural, de la riqueza de lo diverso como garante de criterios y propuestas transculturales que propicien el cambio de actitudes y valores favorables a las relaciones interpersonales e interculturales
- CG20 - Favorecer la comunicación personal y cultural.
- CG21 - Potenciar las dinámicas de colaboración estableciendo grupos de trabajo para reflexionar, criticar y promover procesos de evaluación y replanteamiento de las actuaciones en torno a la cultura de paz y a sus implicaciones sociales, curriculares y educativas.
- CG23 - Adaptarse a las diversas situaciones que pueden plantearse en los ámbitos de la Cultura de Paz y los Derechos Humanos.

### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE03 - Conocer la implicación de las migraciones como fenómeno demográfico, sus implicaciones socioculturales y las estrategias metodológicas para la resolución de conflictos ocasionados en cualquier fase del proceso migratorio

### COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT01 - Mostrar interés por la calidad y la excelencia en la realización de diferentes tareas
- CT02 - Comprender y defender la importancia que la diversidad de culturas y costumbres tienen en la investigación o práctica profesional
- CT03 - Tener un compromiso ético y social en la aplicación de los conocimientos adquiridos
- CT04 - Ser capaz de trabajar en equipos interdisciplinarios para alcanzar objetivos comunes desde campos expertos diferenciados.



- CT05 - Incorporar los principios del Diseño Universal en el desempeño de su profesión

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

### OBJETIVOS:

- Distinguir los conflictos internacionales de los conflictos internos y los conflictos internos internacionalizados.
- Conocer los actores y factores de los conflictos desde una perspectiva funcional y geográfica.
- Identificar los diversos mecanismos de solución pacífica de conflictos.
- Analizar las distintas fases del conflicto.
- Identificar los tipos de conflictos y su alcance.
- Desarrollar una visión crítica sobre las distintas concepciones teóricas que han abordado la aparición y desarrollo de los conflictos internacionales o internacionalizados.
- Elaborar un mapa conceptual de un conflicto armado.
- Conocer las consecuencias humanitarias, políticas y económicas de los conflictos armados.
- Estructurar los conflictos actuales desde la perspectiva geográfica, política, económica, sociológica y cultural.

El estudiante sabrá/comprenderá:

- Distinguir los conflictos de las operaciones de mantenimiento de paz.
- Comprender los fundamentos y funciones de las operaciones complejas de mantenimiento de la paz y las operaciones de apoyo a la paz.
- Conocer el Derecho Internacional Humanitario aplicable a los conflictos armados de carácter no internacional.
- La realidad conflictual presente con la finalidad de prever y prevenir la posible irrupción de nuevos conflictos en el panorama geopolítico.

El estudiante será capaz de:

- Identificar los principios y fundamentos del Derecho Internacional Humanitario.
- Desarrollar una visión crítica sobre la aplicación y efectividad del Derecho Internacional Humanitario en a los conflictos armados de carácter no internacional.
- Analizar las operaciones vigentes de mantenimiento de paz desde la perspectiva de la seguridad internacional y desde el punto de vista de la resolución de conflictos.
- Estructurar los conflictos actuales desde la perspectiva geográfica, política, económica, sociológica y cultural.

## PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

### TEÓRICO

#### TEMARIO TEÓRICO:

- Aproximación teórica a la tipología de conflictos contemporáneos I
- Aproximación teórica a la tipología de conflictos contemporáneos II
- Solución pacífica de conflictos internacionales





- Privatización de los conflictos armados I: Empresas militares y de seguridad privada
- Conflictos regionales. El caso de Asia Oriental
- Privatización de los conflictos armados II: Combatientes extranjeros/nexos entre terrorismo y crimen organizado

## PRÁCTICO

### TEMARIO PRÁCTICO:

- Mapa conceptual de conflicto en distintas zonas geográficas realizado distintos por grupos de estudiantes.
- Ensayos sobre los elementos fundamentales del cambio en la conflictividad armada actual.

## BIBLIOGRAFÍA

### BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

#### BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- ALDAVE ORZAIZ, A. La guerra global contra el terrorismo, Tirant lo Blanch 2018.
- BARBÉ, E. Relaciones Internacionales, 3ª ed. Ed., reimp., Tecnos, Madrid, 2011.
- BAYLIS, J.; SMITH, St. y OWENS, P. The Globalization of World Politics. An Introduction of International Relations, Oxford University Press, 2017.
- BELLAMY, A. "The Responsibility to protect-Five Years On", Ethics and International Affairs, vol. 24, nº 2, 2010, p. 144.
- BROWN, Ch. y AINLEY, K. Understanding International Relations, Palgrave, New York, 2013
- DEL ARENAL, C. Etnocentrismo y teorías de las Relaciones Internacionales. Una visión crítica, Tecnos, Madrid, 2014.
- DEL ARENAL, C. y SANAHUJA J.A. Teorías de las Relaciones Internacionales, Tecnos, Madrid, 2015.
- DEVETAK, R., GEORGE, J. y PERCY S. (Eds.): An Introduction to International Relations, Cambridge University Press, 2017.
- FIÇAS, V. Anuario de procesos de paz, 2018, Escola de cultura de pau, Barcelona, 2018.
- GARCÍA SEGURA, C. "Las transformaciones de la conflictividad armada y la seguridad internacional: Las implicaciones políticas de la privatización de la seguridad", en Diego J. Liñán Nogueras (dir.), Las crisis políticas y económicas, Tecnos, Madrid, 2014, pp. 19-50.
- GARCÍA SEGURA, C. y PAREJA ALCARAZ, P. (eds.), Seguridad Inc. Las empresas militares y de seguridad privadas en las relaciones internacionales contemporáneas, Barcelona, ICIPI, 2013.
- HANSON, M. Global "Weapons Proliferation, Disarmament, and Arms Control." In Global Insecurity, Palgrave Macmillan, London, 2017, pp. 175-193.
- JORDÁN ENAMORADO J. J., POZO P. y GARCÍA GUINDO M. Terrorismo sin fronteras: Actores, escenarios y respuestas en un mundo global, Aranzadi, Pamplona: 2010.
- KALDOR, M. Las nuevas guerras. Violencia organizada en la era global, Tusquets, Barcelona, 2004.
- LAFREE, G., [The handbook of the criminology of terrorism](#), Wiley-Blackwell, 2017.
- LEWIS J. Deterrence and Arms Control, Taylor and Francis, 2019.
- MARÍN QUEMADA J. M. y VELASCO MURVIEDRO C. Política energética en el ámbito de la Unión Europea y su proyección en España, Consejo Económico y Social España, Madrid:



- 2010.
- MARRERO ROCHA, I. "Armas convencionales y conflictos armados", en Diego J. Liñán Noguerras (dir.), Las crisis políticas y económicas, Tecnos, Madrid, 2014, pp. 51-76.
  - MARRERO ROCHA, I. Conflictos Armados, Comunicación y género, Tecnos, Madrid, 2015.
  - MARRERO ROCHA, I. y TRUJILLO MENDOZA, H. (Eds). Yihadims, Foreign Fighters and Radicalization in the European Union, Routledge, 2019.
  - MARRERO ROCHA, I. Soldados del Terrorismo Global. Los nuevos combatientes extranjeros, Tecnos, 2020.
  - PAREJA ALCARAZ, P. Y GARCÍA SEGURA, C. "Las necesidades energéticas de Asia Oriental: el impacto sobre la seguridad y las pautas de gobernanza regional", Revista CIDOB d'Afers Internacionals, 2010, pp. 29-44.
  - PAREJA ALCARAZ, P. Actores y orden en las relaciones internacionales, el papel de la República Popular China y Japón en la construcción del orden regional del Asia Oriental, Universitat Pompeu Fabra, 2010.
  - POVEDA CRIADO, M., A., Terrorismo global y crimen organizado, Fragua, 2015.
  - REINARES NESTARES F. Terrorismo global, Taurus, Madrid: 2003.
  - THOMPSON, P. Peace and war: A Theory of International Relations, Routledge, London, 2017.
  - WEISS, Th. Humanitarian Challenges and Intervention, Routledge, London, 2018.

## BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- ADEH, S. Routledge handbook of political Islam, Routledge, Abingdon, Oxon: 2011.
- BAYLIS, J.; SMITH, St. y OWENS, P. The Globalization of World Politics. An Introduction of International Relations, Oxford University Press, 2017.
- BLACK, J. Geopolitics and the Quest for Dominance, Indiana University Press, 2016.
- BROWN, Ch. y AINLEY, K. Understanding International Relations, Palgrave, New York, 2013
- DEL ARENAL, C. Etnocentrismo y teorías de las Relaciones Internacionales. Una visión crítica, Tecnos, Madrid, 2014.
- DEL ARENAL, C. Introducción a las relaciones internacionales, 4ª ed., Tecnos, Madrid, 2007.
- DEL ARENAL, C. y SANAHUJA J.A. Teorías de las Relaciones Internacionales, Tecnos, Madrid, 2015.
- DEVETAK, R., GEORGE, J. y PERCY S. (Eds.): An Introduction to International Relations, Cambridge University Press, 2017.
- DODDS, K. Geopolitics a very short introduction. Oxford University Press, 2014.
- DOYL, M. W. New Thinking in International Relations Theory, Routledge, London, 2018.
- GARCÍA PICAZO, P. Teoría breve de relaciones internacionales, Tecnos, Madrid, 2017.
- GRIFFITHS, M. (Dir): International Relations Theory for the Twenty-First Century, Routledge, New York, 2007.
- HAYDEN, P. Cosmopolitan Global Politics, Routledge, London, 2017.
- HEYWOOD, A. Global Politics, Macmillan International Higher Education, New York, 2014.
- JACKSON, R. y SØRENSEN, G. Introduction to International Relations: Theories and Approaches, Oxford University Press, 2015.
- JALATA, A., Phases of Terrorism in the Age of Globalization. From Christopher Columbus to Osama bin Laden, Palgrave Macmillan, 2016.
- KLARE M. T. y MENZO GARCÍA D.: Planeta sediento, recursos menguantes: La nueva geopolítica de la energía, Tendencias, Barcelona: 2008.
- LAFREE, G., The handbook of the criminology of terrorism, Wiley-Blackwell, 2017.



- LEWIS J. Deterrence and Arms Control, Taylor and Francis, 2019.
- MARTINI, A. “El terrorismo global como amenaza al orden internacional. El caso del Estado Islámico” Relaciones Internacionales, num. 32, Junio 2016 - Septiembre 2016
- MCLAREN, P. y GUTIERREZ, K. Global Politics and Local Antagonisms: Research and Practice as Dissent and Possibility, 2018.

## ENLACES RECOMENDADOS

Además del sitio de la Organización de las Naciones Unidas (<http://www.un.org>) y de otras organizaciones internacionales, se recomiendan los siguientes:

1. Enlaces recopilados en el sitio de la Asociación Española de Profesores de Derecho Internacional y Relaciones Internacionales: <http://www.aepdiri.org/>
2. Revista Electrónica de Estudios Internacionales: <http://www.reei.org>
3. Publicaciones de la Fundación CIDOB (Centro de Estudios Internacionales de Barcelona): <http://www.cidob.org/>
4. Artículos de la Revista de Paz y Conflictos (IPAZ): <http://revistaseug.ugr.es/index.php/revpaz>
5. Revista de Relaciones Internacionales: <http://www.relacionesinternacionales.info/ojs/index.htm>
6. El Corresponsal de Oriente Medio y África: <http://www.elcorresponsal.com/content/index.php>
7. Stockholm International Peace Institute: <https://www.sipri.org/>
8. United States Institute for Peace: <http://www.usip.org/publications/research-centers>
9. Department of Peace and Conflict, Uppsala University: <http://www.pcr.uu.se/about/>

## METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 Lección magistral/expositiva
- MD02 Sesiones de discusión y debate
- MD05 Seminarios
- MD07 Análisis de fuentes y documentos
- MD09 Realización de trabajos individuales

## EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

### EVALUACIÓN ORDINARIA

#### CONVOCATORIA ORDINARIA

El artículo 17 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que la convocatoria ordinaria estará basada preferentemente en la evaluación continua del trabajo del estudiante, excepto para quienes se les haya reconocido el derecho a la evaluación única final.

- Elaboración de ensayos y asistencia (10%)
- Prueba escrita de los conocimientos teóricos de la asignatura (50% de la calificación)





final)

- Elaboración de un mapa conceptual/analítico de un conflicto concreto (40% de la calificación final)

## EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

### CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba y/o trabajo.

- Prueba escrita de los conocimientos teóricos de la asignatura (50% de la calificación final)
- Elaboración de un mapa conceptual/analítico de un conflicto concreto (50% de la calificación final)

## EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que podrán acogerse a la evaluación única final, el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas. Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases o por causa sobrevenidas. Lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua. La evaluación en tal caso consistirá en:

- Prueba escrita sobre el temario de la asignatura

## INFORMACIÓN ADICIONAL

### METODOLOGÍA DOCENTE:

- Sesiones teóricas sobre los temas que conforman el programa de la asignatura.
- Trabajo individual y en grupo sobre los materiales docentes que se proporcionarán al inicio de curso.
- Guía sobre la preparación individualiza del programa teórico.
- Sesiones prácticas en las que los estudiantes realizarán un mapa conceptual de un conflicto concreto
- Asesoramiento en la búsqueda de fuentes y datos, tutorías colectivas para la preparación de las sesiones prácticas.

